

Desarrollo Urbanístico  
de El Ejido s.l.

**ACTA DE LA PUESTA EN CONOCIMIENTO DE LA VALORACIÓN ASIGNADA A LOS CRITERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR Y APERTURA DEL SOBRE Nº 3 – PROPOSICIÓN ECONÓMICA DE LAS PLICAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE EL EJIDO**

En El Ejido, siendo las 11,00 horas del día 06 de Septiembre de 2.018, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de El Ejido se constituye la Mesa de Contratación para el acto público de la puesta en conocimiento de la valoración asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor y apertura del sobre nº 3 – proposición económica de las plicas presentadas en la licitación convocada por DUE para la adjudicación de la contratación y prestación del servicio de mantenimiento de los grupos electrógenos en los edificios públicos del municipio de El Ejido, formada por los siguientes miembros:

**Presidente:** D. JOSE FRANCISCO RIVERA CALLEJÓN.

**Vocales:**

D. JOSÉ ALARCÓN CASADO.  
D. JOSÉ LUIS NAVARRO LÓPEZ  
D. ANTONIO ROBERTO BARÓN ALBAÑIL.  
D. ENRIQUE IBÁÑEZ IBÁÑEZ

**Secretario:** D<sup>a</sup>. ROSARIO YELO GARCÍA.

De orden de la Presidencia, yo el Secretario doy lectura al anuncio de licitación insertado en el Perfil del Contratante de DUE en fecha 16/05/2018, por los que se señalan las pautas a seguir para este día y hora del acto que estamos celebrando.

A continuación se procede a entregar a los miembros de la Mesa copia del informe emitido por el Técnico competente en el que se han evaluado previamente los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

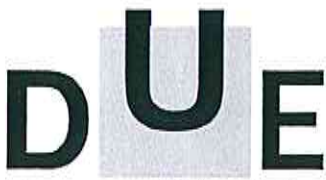
Tras el análisis y consideración por parte de la Mesa del informe, por unanimidad de 5 de los miembros presentes y la abstención de D. José Luis Navarro López se aprueba la siguiente puntuación asignada en este informe a cada una de las plicas en la valoración de los criterios dependientes de un juicio de valor:

PLICA	EMPRESA	PUNTUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA
1	INGENIO INGENIERIA Y GESTIÓN, S.L.	1,5 puntos
2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS SEGURA, S.L.	1,5 puntos

A continuación se procede a dar entrada a los asistentes, no asistiendo representación de las empresas participantes.

A continuación se procede a la apertura del SOBRE Nº 3 - PROPOSICIÓN ECONÓMICA de las plicas presentadas y admitidas, con el siguiente resultado:

PLICA	EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA
1	INGENIO INGENIERIA Y GESTIÓN, S.L.	11.596,64 €
2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS SEGURA, S.L.	14.096,50 €



Desarrollo Urbanístico  
de El Ejido s.l.

Tras una serie de aclaraciones realizadas sobre el particular, por unanimidad de los miembros presentes, se acuerda proponer al Consejo de Administración de DUE la adjudicación **del servicio de mantenimiento de los grupos electrógenos en los edificios públicos del municipio de El Ejido** por ser la oferta económicamente más ventajosa a **Ingenio Ingeniería y Gestión, S.L.** con C.I.F. nº:B-04734893

Siendo las 11,10 horas del día de la fecha, se da por terminado el presente acto que lo firma el Sr. Presidente, de todo lo cual yo como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO